

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 8 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

1. Datos básicos de la reunión:										
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria	
	8:30	Am X pm	12:00	Am Pm X	10	4	2024	X		
Lugar: Alcaldía Local de Teusaquillo										
Proceso: Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente										
Convoca: José HUMBERTO PEDRAZA ANGEL							Cargo: Articulador local			
Objetivo de la reunión: Sesión de la Comisión local intersectorial de Participación abril de 2024										
2. Participantes										
Nombres y apellidos					Cargo			Firma		
El listado de asistencia se registran en la presente acta en formato anexo										
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):					
- Presentación de asistentes y registro de asistencia - Aprobación del acta de marzo de 2024 - Encuentros ciudadanos y pactos ciudadanos - Plan de acción de la CLIP - Salario emocional y reconocimiento del cuidado en el contexto de la participación - Proposiciones y varios					JOSE HUMBERTO PEDRAZA ANGEL					
					5. Proceso responsable de la elaboración:					
					Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente					
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:					
					Lugar: Alcaldía Local de Teusaquillo					
					Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Am X pm
						10	05	2024	8:30	

7. Desarrollo de la reunión:

1. Presentación de asistentes y registro de asistencia

Para el inicio de la reunión de la Comisión local **intersectorial de participación se efectúa la presentación de asistentes y se toma registro correspondiente cuyo listado anexamos como parte integral del acta.** En el listado contamos con el registro de 17 personas en el mismo. Se da paso al desarrollo de la sesión con el orden del día tal como se registra más arriba.

2. Aprobación del acta de marzo de 2024

Se recuerdan las personas asistentes a la reunión que se envió el acta correspondiente al mes de marzo de 2024 a través de correo electrónico y que no se recibió ninguna indicación al respecto. Habiéndose puesto en consideración es aprobada por los asistentes.

3. Encuentros Ciudadanos

El profesional Luis Alberto Camacho del Alcaldía Local expone el cronograma de los Encuentros Ciudadanos según lo definido por el CPL y aclara las atribuciones de la JAL en cuanto a la modificación de recursos en el marco de una línea de inversión (plan operativo anual de inversiones -POAI). Pone el ejemplo de la líneas de inversión relacionadas con Cultura o con Ambiente al interior de las cuales se pueden realizar traslados en temas presupuestales, pero no entre diferentes líneas de inversión.



Junto a ti decidimos los proyectos prioritarios para Teusaquillo

¡Encontrémonos!

Presenciales

Fecha	Hora	Lugar	Dirección	Sector
13-Abril	9a.m a 12m	Alcaldía Local de Teusaquillo	Transv. 18 Bis #38-41	Todos
20-Abril	9a.m a 12m	Salón Comunal La Esperanza	Calle 44C Carrera 57	Todos
24-Abril	2p.m a 5p.m	Casa de Igualdad de oportunidades para las Mujeres de Teusaquillo	Calle 43 # 27-25	Mujeres
27-Abril	9a.m a 12m	Salitre Oriental Edificio Bariloche Salón Social	Cra. 64 # 23A-10	Todos
04-Mayo	9a.m a 12m	Quinta Paredes Hotel BlackTower	Av. La Esperanza #43A-21	Todos
09-Mayo	4p.m a 7p.m	Salón Comunal Barrio Acevedo Tajada	Carrera 32A # 27A-16	Junta de Acción Comunal
11-Mayo	9a.m a 12m	Colegio Palermo	Carrera 23 # 49-37	Todos

Virtuales

Fecha	Hora	Sector
17-Abril	5:00 p.m a 8:00 p.m	Ambiente
24-Abril	5:00 p.m a 8:00 p.m	Género
30-Abril	5:00 p.m a 8:00 p.m	Seguridad y Convivencia
02-Mayo	5:00 p.m a 8:00 p.m	Productividad
07-Mayo	5:00 p.m a 8:00 p.m	Poblacional
08-Mayo	5:00 p.m a 8:00 p.m	Cultura

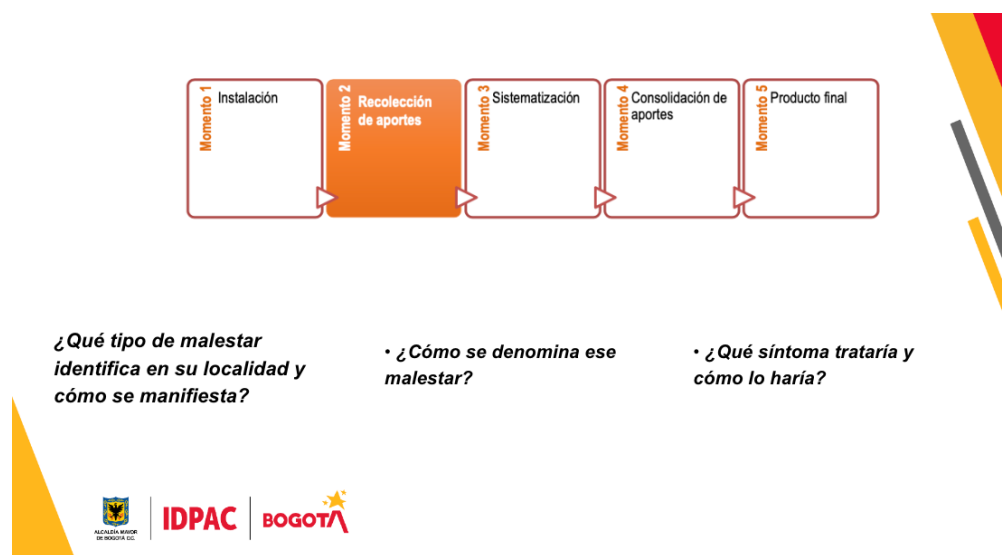




 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 8 Fecha: 29/08/2023
--	---	--

Por su parte, Yuranny Jerez nos puntualiza la ruta que seguirá el proceso de Encuentros Ciudadanos partiendo de los cinco momentos definidos que son: *la instalación, recolección de aportes, sistematización, consolidación de aportes y producto final*. En el caso de la recolección de aportes se menciona que se hará una priorización de problemáticas, consolidándolas y, posteriormente, la información será procesada por la Secretaría Distrital de Planeación a través de la ciencia de datos. Informa sobre delegaciones a los Encuentros Ciudadanos para todas las localidades de Bogotá.

En ese contexto se formulan preguntas sobre los componentes flexibles e inflexibles de los presupuestos de inversión local, tema que es aclarado por Luis Alberto quien señala las diferencias entre unos y otros, indicando cuáles son los que van a los presupuestos participativos que se adelantan cada año en las localidades.



En este contexto, Luis Alberto menciona que el viernes 5 de abril se adelantó la rendición de cuentas de la alcaldía local en la Biblioteca Virgilio Barco, atendiendo lo establecido por la Veeduría Distrital en comunicación a todas las alcaldías locales. Se informa que esta circular cambia la lógica en relación con las rendiciones de cuentas y los diálogos ciudadanos que se adelantaban generalmente antes del mencionado evento. Que señala que hay un protocolo de la Secretaría General de la alcaldía Mayor en el que seguía como de adelantarse la rendiciones de cuentas a nivel distrital.

Para este año, se ha definido que los diálogos se adelanten en el transcurso del 2024 entre los meses de abril a noviembre de modo tal que se recojan los resultados del plan de desarrollo actual cuya finalización es el próximo mes de junio del 2024. De este modo, informa que en la rendición de cuentas del año 2023 fue realizada el 5 de abril y se contó con una muy buena presencia comunitaria, con la asistencia de más de 250 personas.

Sobre la instalación de los encuentros ciudadanos se informa que se adelantó el pasado 6 de abril en el Colegio Técnico Palermo. Allí se aprovechó la presencia de la Secretaría de Planeación Distrital, que había programado un evento para vincular a la ciudadanía a la formulación de los del Plan de Desarrollo Distrital. Esto se hizo por definición del Consejo de Planeación Local, que decidió ajustarse al cronograma

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 8 Fecha: 29/08/2023
--	---	--

establecido por las circulares respectivas. Se contó con la presencia de la Junta Administradora Local, la Alcaldía Local, el Consejo de Planeación y la ciudadanía, en un número de 80 personas.

Por su parte el profesional Álvaro Escobar de la alcaldía local presenta la metodología general para la concertación de los compromisos con el Observatorio Ciudadano de Control Social de Teusaquillo; ello debe realizarse anualmente y su programación está definida para este año 2024 en el mes de diciembre. Se aclaran algunos elementos generales asociados a estos compromisos que parten de la firma de los acuerdos según las competencias de cada una de las entidades, incluida la alcaldía local, cuyas evidencias se presentan a dicha instancia que califica según la metodología definida para tal fin. En las rendiciones de cuentas de la Alcaldía Local se da un espacio para que el observatorio presente los resultados de estos compromisos y las evidencias presentadas por las entidades. Al respecto, también informa que se hará una capacitación en la norma hizo que sustenta el trabajo de los observatorios; de igual manera se va a definir qué evidencias solicitar a las entidades.

Angela González, profesional de la Secretaría de Ambiente señala al respecto que el año anterior desde el Observatorio Ciudadano se les solicitó una información adicional a la solicitada de manera inicial, hecho que no debió ocurrir toda vez que es necesario remitirse a lo pactado. Realiza una recomendación al respecto sugiriendo que se mire en el momento del pacto, aclarando el tema; al igual que los tiempos que son muy cortos para poder tener la información que se requiere.

Por su parte la profesional Mónica Mercado del Instituto Distrital de Patrimonio pregunta por el papel que cumple en este contexto el IDPC, solicitando a Álvaro que se revise para lo pertinente.

4. Plan de acción de la CLIP

Sobre este punto el profesional del IDPAC José Humberto Pedraza señala que aún no se tiene unos lineamientos claros sobre el plan de acción de la instancia. Indica que hacia el mes de junio o julio se adelantar a la reunión de la Comisión intersectorial de participación con las comisiones locales intersectorial de participación, momento en el que se espera contar con los lineamientos respectivos. Ello teniendo en cuenta que debe realizarse la armonización del nuevo plan de desarrollo con el actual y que esto implica tener claridad sobre el direccionamiento que le dará la administración a temas que ya se vieron trabajando; asunto que es lógico y el contexto de redefinir la particular manera de ver los temas por parte del actual gobierno.

Señala igualmente que en muchas entidades está ocurriendo que inicia nombrado directivos de nivel intermedio ni se tiene claridad sobre los derroteros de la administración en temas tan sensibles como lo que tiene que ver con los conceptos de gasto que están enunciados de manera general pero que requieren un direccionamiento más preciso. Indica que según lo establecido se podrá construir un plan de acción mucho más ajustado y que provisionalmente existe un borrador cuya revisión debe adelantarse, pero que contiene elementos que se trabajan ya desde la instancia.

Algunos de estos elementos sobre los que se trabaja son: los Encuentros Ciudadanos, cuya realización ya está en marcha, los presupuestos participativos y las consiguientes acciones para la definición de los montos respectivos por líneas de inversión, así como los conceptos de gasto, de acuerdo con la participación ciudadana; así como el acompañamiento a la formulación de iniciativas tanto en los laboratorios cívicos como en las propuestas individuales o colectivas, según las metodologías definidas. De

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 8 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

igual manera, se viene trabajando en la socialización de las actividades que desarrollan las entidades que hacen parte de la CLIP.

Señala que hay un borrador que espera que trabajemos colectivamente a partir de las funciones de la instancia y solicitar ayuda de quienes manejan el tema de la planeación, pero no hay ninguna respuesta es positivo.

En este punto interviene la profesional de la secretaria Integración Social Marta Cubillos quien señala alrededor del Consejo Local de Política Social que es necesario la formulación de una estrategia colectiva para adelantar el plan de acción de la instancia. Señala la necesidad de formular estrategias que permitan ampliar la convocatoria, incluyendo sectores tales como la Propiedad Horizontal, dado que nos estamos quedando en los mismos ciudadanos que acuden una y otra vez a los eventos que programamos. Pide que la formulación de estas nuevas estrategias y, en tanto que el Idpac tiene el tema de la participación, que sea esta entidad quien defina con base en su misionalidad. Se socializa a los usuarios de la Secretaría de Integración Social pero esas personas ya están ahí. Se pone como ejemplo el CLOPS de ciudadanía habitante de calle y cómo se pudiera construir con ellos, con los que lleguen. Se pregunta cómo cerrar la brecha con los administradores de los conjuntos de Propiedad Horizontal y con las juntas de acción comunal.

Interviene Angie Bejarano para señalar que las dificultades en los temas de convocatoria no son un tema específico de la localidad de Teusaquillo. Señala que tanto la Alcaldía Local como el Idpac tiene recursos e indica que se tienen dificultades para información compartir información entre entidades debido a las normas que rigen el hábeas data.

Se da una reflexión colectiva en la que se habla en la necesidad de contar con apoyo a las convocatorias y la realización de convenios interadministrativos, tales como el adelantado por Transmilenio con el Idpac que implica que esta última entidad comparte información actualizada sobre las juntas de acción comunal. Se señala que en este caso se debe garantizar el manejo de la información para el cumplimiento de las normas respectivas. La misma reflexión lleva a la pregunta sobre qué podemos hacer para llegarle a la gente y garantizar mayor participación y cómo se articula la Alcaldía Local para garantizar las tareas al respecto. Se propone aumentar el especto sobre cómo realizar la convocatorias, ya que la gente no sabe qué hacemos como entidades.

Luis Alberto el Alcaldía Local hace una reflexión sobre las juntas de acción comunal y las dificultades que pasan estas organizaciones en relación con el funcionamiento interno. Señala que muchas veces las organizaciones comunales no cuentan con correo electrónico y su trabajo con la comunidad ilimitado. Pone como ejemplo que no cuentan con comisiones de trabajo y muchas veces son muy pocos los dignatarios que en realidad cumplen su trabajo, lo cual incluye el contacto directo con la comunidad.

Se reflexiona igualmente sobre la participación de Instancias que es muy poca por parte de la comunidad y se pide una importante vinculación del equipo de prensa de la Alcaldía Local para que por su intermedio se fortalezcan las convocatorias que se adelantan en la localidad. En este mismo sentido, se propone que haya mayor participación de quienes hacemos parte del clip para dinamizar estas dinámicas.

De igual manera, desarrollar algún tipo de estrategia que permita un apalancamiento con el Consejo de planeación local y mirar cómo nos conectamos con la asociación de juntas. Ellos a pesar de que, como

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 8 Fecha: 29/08/2023
---	---	--

señala Alberto, muchas de estas personas llevan toda la vida ahí. Finalmente, debido a que la sesión sea prolongado se propone realizar una modelación mucho más puntual limitando los tiempos de modo que ello nos permita avanzar.

5. Salario emocional y reconocimiento del cuidado en el contexto de la participación

Este punto a cargo Gina García de la Secretaría de la Mujer, se tratará en la siguiente sesión debido a lo ajustado del tiempo para desarrollarlo.

6. Propositiones y varios

La profesional del Idpac Jenny Baquero informa que se encuentran abiertas las inscripciones para los cursos que adelanta la Escuela de Participación del IDPAC. Comparte el link para las personas que estén interesadas, señalando que estos cursos son virtuales.

Gina García, profesional de la Secretaría de la Mujer, pone a disposición la Casa Igualdad de Oportunidades para la mujer a cual acuden en diferentes grupos y con los cuales se pueden socializar las diferentes actividades programadas en la localidad.

Angie Bejarano de la Secretaría de Movilidad señala que ellos vienen adelantando tres cursos con el SENA en seguridad vial, atención al Cliente e informática básica virtual.

Alberto Montañez de la Secretaría Distrital de Planeación informa sobre los resultados de llevar el plan de desarrollo distrital los las 20 localidades y las diferentes formas en las que se tiene contacto con la ciudadanía. Informa que de la meta de 120,000 consultas ciudadanas para el plan de desarrollo distrital en Chatico faltan aún 30,000 y que a través de las tres rutas propuestas se ha venido consultando el parecer de la ciudadanía. De este modo a través de la ruta chévere se cuenta con 72,800 propuestas, lo cual constituye un aumento. En cuanto al trabajo con la supere les informa que ya se terminó y que próximamente se entregarán las cifras consolidadas sobre la participación. Sugiere una motivación como para tejer tejido interinstitucional y en relación con el problema del hábeas data considera que tiene que haber alguna alternativa porque se requiere las bases de datos para poder hacer las convocatorias a la ciudadanía.

En relación con el papel de la junta administradora local considera que son espacios de representación de la ciudadanía y que es importante contactarlos. Considera que el espacio compartido entre la Secretaría Distrital de Planeación y el Encuentro Ciudadano fue provechoso porque se trata de temas de Ciudad y considera que es una feliz coincidencia que debería darse con más frecuencia entre las entidades. Invita a que nos juntemos para realizar el trabajo conjunto. Solicita el apoyo de la alcaldía local para contar con un espacio en la Biblioteca Virgilio Barco esto decimos 18 de abril a las 5:00 P.M. para adelantar una sesión de la SDP en relación con el Plan operativo anual de inversiones en el Marco del plan de desarrollo distrital.

Se anexa la asistencia de reunión a la presente acta:

**IDPAC**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 7 de 8

Fecha: 29/08/2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Colombiano de Planeación y
Aprobación Urbana

GESTIÓN DOCUMENTAL

ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES

Código: IDPAC-GD-FT-21
Versión: 05
Páginas: 1 de 2
Fecha: 06/11/2015

TEMA:	CLIP AB-10 de 2024	CONFERENCISTA:	
FECHA:	ABRIL 30 de 2024	LUGAR DE REALIZACIÓN:	Alcaldía Local

ÍTEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO / EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	SDIS-SLSTO	Subdirección	Martha Ceballos Jarama	Referente	3004614328	3004614328	martha.ceb@bogota.gov.co	
2	JED-DLE	Dirección Local de Educación	Maria Alejandra Morales Aguirre	Prof. de Apoyo	3186557393	3186557393	eduardo.educacion@bogota.gov.co	
3	SCRD	DALP	Jenny Pérez	Gestora Territorial	3105381491		teusacuillo@scrd.gov.co	
4	SDP-OPDC	Participación	ALBERTO MONTAÑEZ DELGADO	Prof. Espec.	3205693318	3205693318	albertom@opdc.gov.co	
5	IMSA	Gestión Social	Nancy Loreley Velazquez	Prof. Universit.	3055402438		nancy.velazquez@imsa.gov.co	
6	SDHT-SPEC	Gestión Territorial	Luz Yenny Camacho Camacho	Gestora Territorial	3203120343	3203120343	luz.yenny@sdht.gov.co	
7	SUN-OGS-CH	Gestora Local	Andrea González Quevedo	Referente	3123524971		andrea.gonzalez@sun.gov.co	
8	SDA-Myer	COM-Keen	Ena Goez C	Referente	3192300927	3192300927	ena.goez@myer.gov.co	
9	SDA-OPEI	OPEI	Anyela González	Gestora	3158030262		teusacuillo@oda.gov.co	
10	ALT	Participación	Alvaro Enrique Escobar Quintana	Ref. Participación	315686273		alvaro.escobar@alt.gov.co	
11	SDSalud	Dir. Participación	Wanny Jerez Malare	Prof. Univ.	9667	3158450637	wanny.jerez@salud.gov.co	
12	IDPAC	GIMP	Jenny Paola Baeza Guezo	Gestora		3503411725	jenny.baeza@idpac.gov.co	
13	SDH-OGS	Gestora OGS	Angie Paola Baeza	Gestora	316284638		angie.baeza@sdh.gov.co	
14	IDPAC-7E	SGTP	Mónica Mercado Diaz	Procuradora	3002086171	3002086171	monica.mercado@idpac.gov.co	
15	Wendy	SPIC	María Leticia Torres	Univ. Gestión	314406401		maria.leticia@wendy.gov.co	
16	ALT	Participación	Luis Alberto Canache Jiménez	Apoy. Participación	3112524910	3112524910	luis.canache@alt.gov.co	
17	IDPAC	SPP	Jose H. Pedraza A.	Referente	316-3896199	316-3896199	jose.pedraza@idpac.gov.co	
18								
19								
20								

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

- Se propone para la siguiente sesión realizar un trabajo colectivo para el diseño de la estrategia que nos permita desarrollar una participación más amplia en diferentes actividades instancias.
- Se propone que se revise la normatividad correspondiente al habeas data con el fin de mirar si es posible compartir la información al interior de la Clip, lo que nos permitiría construir una base de datos más robusta para las convocatorias.

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 8 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

- Se propone que a través de los delegados del Alcaldía Local se haga una vinculación mucho más activa de la oficina de prensa de la alcaldía con el fin de coordinar acciones para el fortalecimiento de las convocatorias en la localidad.
- Se propone vincular a las juntas de acción comunal, a la Asojuntas y a las administraciones de Propiedad Horizontal a las dinámicas desarrolladas en Instancias para poderle llegar a sectores más amplios de la comunidad.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1.	Alcaldía Local	Vincular a la oficina de comunicaciones de la alcaldía de manera más activa a la promoción de las diferentes actividades en la localidad	8 de mayo de 2024	
2.	Idpac	Envío de la matriz borrador para el plan de acción de la instancia	24 de abril de 2024	
3.	SDP	Revisar los aspectos legales del hábeas data relacionados con nuestras bases de datos de comunidad	8 mayo de 2024	

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre: Álvaro Escobar Quintero		Nombre: José Humberto Pedraza Ángel	
Cargo o No. de Contrato: Coordinador Oficina de Participación Alcaldía Local Teusaquillo		Cargo o No. de Contrato: Articulador Local Teusaquillo	
Firma		Firma 